

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL (E) DE EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO S.A E.S.P.

INFORMA

Que la Junta Directiva de Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A E.S.P., en reunión de la fecha, modificó el cronograma establecido para el proceso de elección del Gerente General de la compañía, en lo tocante a la fecha de elección.

Lo anterior, toda vez que en sesión de fecha 28 de octubre de 2019 efectuada por el órgano de dirección de la compañía, se había previsto el día jueves 21 de noviembre de 2019, a partir de las 09:00, para efectos de llevar a cabo la elección del Gerente General de la compañía; no obstante, y teniendo en cuenta que para dicha fecha se tiene previsto un **PARO NACIONAL**, amerita una atención prioritaria de las autoridades territoriales, razón por la cual se estableció modificar dicha actuación en el cronograma previsto para la elección del representante legal de la empresa.

Así las cosas, y teniendo en cuenta que la modificación solo atendió la fecha de elección, y existiendo aún dos actuaciones pendientes dentro del proceso, el cronograma se estableció de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA
Conformación de la Terna por parte de la Asamblea General de Accionistas de la entidad, y envío a la Junta Directiva	Jueves 14 de noviembre de 2019 a las 09:00 AM
Elección del Gerente General de Empresas Públicas del Quindío S.A E.S.P., por parte de la Junta Directiva	Martes 19 de Noviembre de 2019 a las 09:00 AM

La presente se expide para constancia del proceso y atendiendo las directrices establecidas por la Junta Directiva de la entidad.

Se firma en la ciudad de Armenia, a los doce (12) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

JOHN ALEXANDER MORALES ARENAS
 Secretario General (E)